

El Exilio dentro del exilio. Actividad política y cultural de Porfirio Barba Jacob en México (1908-1914)

Paola Prieto Mejía
Estudiante del doctorado en historia de la UNAM.
Maestra en historia de la UNAM.
Historiadora Universidad Nacional de Colombia.
Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas –
Bogotá.
jepprietome@unal.edu.co

El objetivo de esta ponencia es abordar la actividad política y cultural que el poeta colombiano Porfirio Barba Jacob (1883-1942)¹ desarrolló en los primeros años de su estancia en México, desde su llegada en 1908 hasta su primera expulsión en 1914.

Este ejercicio de relacionar la historia colombiana con la mexicana, a partir de la experiencia vital de un intelectual viajero, nos permitirá comprender, de una parte, los vínculos que, aunque precarios, existían entre los escritores latinoamericanos de principios de siglo: esas incipientes redes intelectuales por las cuales circuló la producción literaria y ensayística de los hombres y mujeres del continente.

De igual manera seguir los pasos de Barba Jacob nos permitirá comprender cómo se fue perfilando el ambiente político y cultural colombiano: católico, conservador y excluyente de principios de siglo; en contraposición con ese espacio de trasgresión moral, política y cultural, que representaba el México de la época, que además estaba atravesando por una revolución. Y en ese sentido entender por qué para muchos intelectuales latinoamericanos México se comenzó a perfilar como un espacio, no solo de relativa libertad cultural en donde era posible desarrollar la expresión artística e intelectual con menos restricciones que en otros países, sino y principalmente como un escenario de experimentación política y ebullición ideológica, que no podían encontrar en sus países de origen.

Para tal fin se abordarán, en primer lugar, las condiciones políticas y culturales colombianas que llevaron a Barba Jacob a comenzar su largo viaje en 1908 y dirigir sus

¹ El nombre de pila del poeta fue Miguel Ángel Osorio Benítez. Durante su vida cambió en varias oportunidades de seudónimo. Por ejemplo, a su llegada a México adoptó el de Ricardo Arenales, que cambió años después por el último y más reconocido: Porfirio Barba Jacob. A lo largo de este escrito me referiré al seudónimo que usó en esta primera etapa en México: Ricardo Arenales.

pasos a México. En seguida, se abordará su estadía en Monterrey y su vinculación con el gobernador del estado de Nuevo León, Bernardo Reyes, y su hijo Alfonso, con quienes emprendería sus primeros proyectos editoriales en suelo mexicano. Finalmente se abordará la participación del colombiano en la Revolución mexicana y las razones que lo llevaron a exiliarse en 1914 con la renuncia de Victoriano Huerta y el triunfo de los Constitucionalistas.

I.

La situación de guerra civil con la que inició el siglo XX colombiano, y la instauración de un régimen de exclusión política y cultural por parte del partido conservador, en connivencia con la Iglesia Católica, dejaba pocos espacios a la expresión de posturas disidentes en términos políticos y culturales. Claro está que la relación entre los conservadores y la Iglesia católica no era una novedad. Desde la Constitución de 1886 y la firma del Concordato en 1887, junto con el Convenio Adicional con el Vaticano suscrito en 1892, el gobierno nacional había emprendido el mejoramiento de las relaciones con la Iglesia, afectadas seriamente por las reformas liberales de medio siglo (Loaiza Cano, 2014; Ortiz Mesa, 2005). Sobre la base de una particular versión del positivismo que recorría América Latina, el presidente Rafael Núñez concluyó que la “religiosidad popular era un elemento de integración cultural y de cohesión social, realidad ante la cual el discurso anticlerical resultaba obsoleto” (Palacios & Safford, 2012, p. 355; Sánchez Gómez, 1998, p. 102). En consonancia con estas ideas se establecieron las pautas que terminarían echando para atrás todas las reformas hechas por los liberales del siglo pasado, y que habían querido establecer la separación entre la Iglesia y el Estado. En este sentido, fueron retornadas o indemnizadas las propiedades que el clero había perdido a causa de la desamortización de sus bienes, las órdenes religiosas volvieron a la legalidad, y les fue otorgada la responsabilidad sobre la educación pública. De esta manera, la Iglesia católica se convertiría para los gobiernos posteriores, incluidos los liberales de la década de 1930, en un elemento medular de cohesión y control social, y como tal se comportó al marcar el tono del debate político y cultural durante la mayor parte del siglo XX.

Este no fue un proceso aislado para Colombia. Desde la década de 1880, según el historiador Marco Palacios, el mundo presenció una progresiva conservatización de los regímenes políticos occidentales (Palacios, 2002, p. 146). En México, por ejemplo, se dio un freno similar a las políticas anticlericales al final del régimen porfirista. Pero, contrario

a lo sucedido en Colombia, los conservadores mexicanos, al cargar sobre sí el desprestigio que les había producido el fallido imperio de Maximiliano, no pudieron presionar por un restablecimiento formal de los privilegios y poderes de la Iglesia. Fue por esto que se dio un proceso más bien disimulado por el que las Leyes de Reforma de 1857 se convirtieron poco a poco en letra muerta, mientras el gobierno de Porfirio Díaz forjaba su acercamiento a la Iglesia. (Bushnell, 2004, p. 201)²

Con la Iglesia como principal aliada del régimen conservador colombiano la exclusión política se tornó en exclusión cultural. Desde finales del siglo XIX se emprendió el paulatino reemplazo de la prensa liberal, de los clubes políticos y de las sociedades democráticas radicales por espacios similares ligados a intereses católicos.³ De esta manera fueron perseguidas y censuradas las formas divergentes de interpretar, interpelar y plasmar la realidad, sobre la base de un discurso pretendidamente hegemónico que defendía la importancia de la herencia española, el idioma, la religión y la raza, y el papel de la Iglesia como ente tutelar de la cultura.⁴ Además de esto, la Iglesia fue la encargada de crear y dirigir las instituciones educativas del Estado, controlar los contenidos de la enseñanza, elaborar y censurar los manuales escolares, entre otras funciones que contribuyeron a afianzar su control ideológico sobre la sociedad (Urrego, 2002, p. 25).

Además de la Iglesia, el régimen conservador recurrió a los intelectuales que contribuyeron en la definición del proyecto político y cultural heredero de la Regeneración⁵: el gramático y el abogado, representados en las figuras arquetípicas de

² En junio de 1900 se publicó el discurso del obispo de San Luis Potosí, Ignacio Montes de Oca y Obregón, en donde alababa el resurgimiento de la Iglesia Católica bajo el régimen de Díaz. Este hecho causó gran conmoción entre los círculos liberales mexicanos, al confirmarles sus sospechas en cuanto al relajamiento en el cumplimiento de las Leyes de Reforma por parte del gobierno. Como reacción a las declaraciones del obispo, Camilo Arriaga, joven liberal potosino, convocó a la confederación de clubes liberales que se reunirían en San Luis Potosí en febrero del año siguiente, dando origen al Partido Liberal Mexicano en 1905 (Cockcroft, 1999, p. 90)

³ El estudio del historiador colombiano (Loaiza Cano, 2011), afirma en sus conclusiones que las formas de sociabilidad intelectual liberales fueron eliminadas a finales del siglo XIX, y reemplazadas por formas acordes al régimen de la Regeneración.

⁴ Sobre el tema de la censura Shirley Tatiana Pérez presenta un inventario detallado de los periódicos censurados entre 1886 y 1910, y hace un análisis sobre la censura del régimen conservador. (2014, p. 200)

⁵ En la historiografía colombiana se conoce como Regeneración al periodo que comprende los gobiernos conservadores de 1886 a 1910, caracterizados por el centralismo a ultranza y la estrecha vinculación con la Iglesia Católica. Según la Constitución de 1886 el partido político que obtuviera el control de la Presidencia podría extender el monopolio absoluto del poder ejecutivo en todos los niveles, como efectivamente venía sucediendo con el control de los conservadores. Esta situación de total exclusión exacerbó el sectarismo político y de manera indirecta aumentó las probabilidades de violencia entre los partidos, lo que llevó finalmente a la Guerra de los Mil Días. (Bushnell, 2004, p. 199)

Miguel Antonio Caro y Guillermo Valencia.⁶ La importancia de la gramática como saber fundamental para los intelectuales de la época ha sido señalada por el historiador Malcolm Deas, quien afirma que “la gramática, el dominio de las leyes y de los misterios de la lengua, eran componentes muy importantes de la Hegemonía Conservadora”, no porque los gobernantes colombianos temieran el aislamiento del país en relación con el continente, sino porque la lengua “les permitía la conexión con el pasado español” (Deas, 2006a, pp. 25-60), elemento fundamental del proyecto cultural conservador. Acompañados del intelectual gramático y el abogado, a finales del siglo XIX cobraron importancia el ingeniero: arquitecto del progreso nacional, y el médico: encargado de cuidar el cuerpo social enfermo (Loaiza Cano, 2014, pp. 219-220).

Fue en este sentido como las élites intelectuales en los albores del siglo XX basaron su derecho al poder político en el recurso de la escritura, exclusivo y excluyente, en una sociedad de mayorías analfabetas. Políticos e intelectuales confiaron, como lo ha planteado el historiador Loaiza Cano, en la excluyente soberanía de la razón; “que la política debía, tenía que seguir siendo asunto de una *intelligentsia* civilizada y civilizadora cuya principal misión era fabricar ciudadanos respetuosos de las leyes y las instituciones republicanas mediante el dispositivo escolar” (Loaiza Cano, 2014, p. 222).

Las disidencias, que las hubo y muy importantes, aunque participaban del ideal del político letrado, rompieron de una manera u otra con el canon conservador y católico, por lo que sus expresiones fueron perseguidas como heréticas. Pese a esto, pudieron crear, dentro de los límites del régimen, sus propios espacios de debate. Así, revistas y periódicos, no obstante, la censura oficial, pudieron mantenerse al margen del régimen conservador. Los liberales, por otra parte, para contrarrestar el peso de la Iglesia en la educación fundaron sus propios colegios y universidades que funcionaron como espacios, más o menos libres, de formación de cuadros políticos, en los que hicieron presencia otras formas de interpretar la realidad. Otros, pocos, o fueron obligados a salir del país u optaron por un exilio autoinfligido, en busca de otros espacios en donde la expresión política y artística no estuviera determinada por el peso de la Iglesia católica.

⁶ Gilberto Loaiza Cano afirma que el intelectual por antonomasia de la Regeneración fue Miguel Antonio Caro (1843-1909), uno de los arquitectos del régimen de fin de siglo. (2014, p. 218) Por su parte, Gonzalo Sánchez afirma que el heredero de esta mención entre los intelectuales de principios de siglo XX es el poeta Guillermo Valencia (1873-1943). (1998, p. 103) En todo caso ambos representan el nexo indisoluble, que caracterizó a la élite política colombiana, entre la “exhibición de conocimientos gramaticales, la apariencia de dominar los recovecos de una lengua y ostentar el control político de un país” (Loaiza Cano, 2014, p. 218)

El más conocido de los intelectuales disidentes del régimen conservador fue el escritor José María Vargas Vila (1860-1933). Formado en el liberalismo radical decimonónico,⁷ fue un ferviente opositor de la Iglesia y del régimen conservador contra quienes utilizó el panfleto como medio de denuncia. A raíz del desmoronamiento del régimen liberal con la guerra civil de 1885, emprendió el largo camino del exilio hacia Venezuela, travesía que solo terminó en 1933, luego de su muerte en Barcelona.⁸

Es importante aclarar en este punto que no era solamente a los intelectuales vinculados con el pensamiento liberal a quienes les resultaba restrictivo el régimen conservador. Barba Jacob, por ejemplo, aunque participó en la Guerra de los Mil Días del lado de los conservadores (Barba Jacob, 1984, p. 46; Cuberos de Valencia, 1989, p. 18), esto no significó que el poeta viviera sin restricciones bajo el molde cultural conservador. Esta situación queda evidenciada en el episodio que protagonizó en 1904 con el alcalde de Angostura, Antioquia, Constantino Balvin, cuando este ordenó decomisar las copias que circularon de su novela “Virginia”, por considerar que eran un “atentado contra las sanas costumbres” (Álvarez, 1974, p. 46; Cuberos de Valencia, 1989, p. 18). A causa del incidente, el poeta abandonó el pueblo y comenzó la travesía que años después lo llevaría a México en 1908. Al respecto dijo:

y un día cualquiera, (...), y creyéndome libre de cualquier atadura, emprendí el viaje como un judío errante, siempre buscando la tierra prometida sin lograr echar raíces en ninguna parte (...) Fue un peregrinaje lleno de episodios inolvidables y que se prolongó en esta primera etapa por veinte años, ya que, a mi patria, de donde me había desterrado por mi propia decisión, únicamente regresaría por corto periodo, entre 1927 y 1930 (Cuberos de Valencia, 1989, p. 24).

Destaca de este fragmento la idea de autoexilio, que, aunque no necesariamente puede ser encuadrada en la idea típica del exiliado político, aquel que sale de su país de origen obligado y en defensa de su vida y libertad, sí comparten cierto *ethos* del exilio. Al respecto plantea Luis Roniger que el hecho de expatriarse, entendido como una acción voluntaria, a menudo contempla un “fuerte sentido de la coacción” y “proyecta una sensación de alienación hacia un contexto sociopolítico que forzó el alejamiento, que genera la tendencia a usar el término [de exilio] también en forma metafórica” (Roniger, 2015).

⁷ Corriente del liberalismo decimonónico colombiano que emprendió a mediados del siglo XIX un grupo de reformas liberales entre las que destacó la descentralización administrativa, la eliminación de los resguardos indígenas, la expulsión de los jesuitas, la abolición de la esclavitud, la abolición del fuero eclesiástico, la libertad absoluta de prensa y opinión, entre otras. (Loaiza Cano, 2014, p. 81)

⁸ La trayectoria de Vargas Vila es detallada por (Deas, 2006b; Yankelevich, 2003)

II.

Ahora bien, en el marco de una muy reducida migración de colombianos en México en los primeros años del siglo XX, Barba Jacob, que en esa época se hacía llamar Ricardo Arenales, arribó al puerto de Veracruz a mediados de 1908 proveniente de una corta estancia en La Habana. Al parecer su deseo era ir a París, lo que declaró en más de una oportunidad, pero no lo hizo en un principio porque no sabía el idioma. Según él, el escritor hispano-cubano Alfonso Hernández Catá, a quien conoció en su paso por Cuba, le marcó la ruta hacia México (Barba Jacob, 1984, p. 58).

El país que encontró el poeta colombiano estaba atravesando por una creciente agitación política que desencadenaría, dos años después, en el movimiento popular más importante de la primera mitad del siglo XX en el continente americano. Las elecciones presidenciales que tendrían lugar en 1910, en las que se verificaría la sexta reelección de Porfirio Díaz, estarían marcadas por una irrefrenable pérdida de legitimidad del régimen, proceso tan fuerte y amplio, según el historiador Alan Knight, como para provocar la caída del gobierno y abrir el camino para una revolución genuinamente popular (Knight, 2015, p. 247).⁹

Si la sexta reelección de Díaz representó una ruptura en la historia mexicana fue porque el México de 1910 ya no era el mismo: las relaciones con Estados Unidos se habían enfriado y México había dejado de ser ese vecino confiable garantizado por el régimen desde el siglo pasado; los festejos del centenario, en septiembre de 1910, conjuntarían expresiones de alabanza a la grandeza del régimen y manifestaciones de oposición afiliadas al antireeleccionismo; y por último, la fundación del Partido Nacional Antireeleccionista, en mayo de 1909, y, en general el papel de Francisco I. Madero como figura de la oposición política, estaban creando un ambiente de polarización en el país al representar los intereses de una clase media ascendente y excluida del poder. Sumado a lo anterior, la avanzada edad de Díaz hacia inevitable que, tanto aliados como opositores, pensarán en la sucesión presidencial.

Así como el escenario político sufrió grandes transformaciones a principios de siglo, lo mismo ocurrió con el mundo cultural mexicano. Las postrimerías del Porfiriato vieron

⁹ Para ver un balance completo de las condiciones políticas, económicas y diplomáticas que llevaron a que 1910 fuera un año excepcional en la historia de México ver el análisis que presenta Garciadiego en su ensayo titulado “1910: del viejo al nuevo Estado mexicano” publicado en: (Garciadiego, 2011, pp. 53-70)

hacer su aparición a un sector de intelectuales críticos y opositores desvinculados de ese otro grupo, cohesionado e influyente, que fue el de los Científicos.

Estos últimos, profesionistas formados en las escuelas universitarias nacionales y seguidores de las doctrinas del positivismo decimonónico, habían hecho presencia hegemónica en el mundo cultural porfiriano al estar vinculados con los aparatos gubernamentales y educativos del régimen. Sus objetivos como grupo eran múltiples: “por un lado, civilizar al gobierno porfiriano, de origen militar; por el otro, modernizar el sistema educativo, dinamizar la economía y acrecentar las relaciones con Europa y Estados Unidos” (Garcíadiego, 2015, pp. 56-57). Como pensadores asociados al poder también elaboraron los argumentos que terminaron justificando la dictadura porfirista.

Como reacción al monopolio que tenía los Científicos en la política, la cultura, la economía y la administración pública, se generó una ostensible oposición de parte de los sectores mayoritariamente liberales, que se habían visto preocupados y molestos por el alejamiento de Díaz de los principios clásicos del liberalismo, consignados en la constitución de 1856, sobre todo en aquello que hacía referencia a las relaciones entre la Iglesia y el Estado (Cockcroft, 1999, p. 87). Junto con esto, la escisión dentro del equipo gobernante entre los *Científicos* y los reyistas, permitió el surgimiento de intelectuales vinculados con este último grupo, “quienes criticaban el carácter oligárquico y dependiente del sistema porfirista” (Garcíadiego, 2015, p. 58). Otro grupo de intelectuales excluido de los círculos de poder del Porfiriato fue aquel que surgió a la sombra de la creciente industrialización del país, los intelectuales cercanos al socialismo y al anarquismo, y que dejaron plasmadas sus críticas al régimen de Díaz, y posteriormente al de Madero, en el periódico *Regeneración*. Por último, no se puede menospreciar la participación de los intelectuales católicos en el México de principios de siglo, ya que fueron los encargados de traducir al contexto mexicano la doctrina social de la iglesia, con la que los sectores conservadores pretendieron hacer frente al surgimiento de los movimientos obreros en todo el mundo.

III.

A este escenario político y cultural en ebullición llegó Ricardo Arenales en 1908. Al poco tiempo de estar en la ciudad de México se dirigió a Monterrey, en donde estableció contacto con el gobernador del estado, Bernardo Reyes. No son muy claras las razones que lo llevaron al norte del país, el caso es que gracias a estas el poeta pudo vincularse

con la redacción de los periódicos *Monterrey News* y *El Espectador*, propiedad del gobernador del estado.¹⁰ Conoció también por esta época a Alfonso Reyes, ante quien fue presentado, meses después de su llegada a Monterrey, por el director de *El Espectador*, Ramón Triviño (Caicedo Palacios, 2009, p. 55). Esta relación marcaría su vinculación con la generación de los jóvenes intelectuales del Ateneo de la Juventud (Monsivais, 1977, pp. 326-331; Pérez Monfort, 2015, p. 137), aunque desde una posición marginal.

En la primera carta que el colombiano le escribió a Alfonso Reyes le pedía colaborar en su nueva revista, nombrada *Contemporánea* como homenaje a su homónima colombiana fundada por Baldomero Sanín Cano en 1905 en Bogotá (Pineda Buitrago, 2007, p. 48). La *Contemporánea* mexicana fue dirigida por Virgilio Garza y fueron publicados 14 números, de enero a junio de 1909. Durante su publicación tuvo gran apoyo de Reyes y Pedro Henríquez Ureña a través de los cuales la revista fue ofrecida a los integrantes del Ateneo para que allí publicaran sus artículos literarios.¹¹ Henríquez Ureña afirmaba que si bien la revista estaba mucho mejor de lo que se había imaginado, se veía demasiado extraña para el medio en el que era publicada, por lo que le recomendaba al colombiano trasladarse a la ciudad de México.¹²

Pese a la vinculación de Arenales con Reyes, a través de la revista *Contemporánea*, en realidad, el poeta colombiano no fue bien recibido ni por este ni por su compañero Pedro Henríquez Ureña, quienes comenzaron a ver con malos ojos sus excéntricas formas de hacer presencia en el campo cultural mexicano. En una carta del 18 de enero de 1909 Henríquez Ureña le solicitaba a Reyes que le dijera a Arenales que no le escribiera más pidiendo su colaboración, y que de ahora en adelante fuera el intermediario entre los dos. También le decía en esa carta que era una locura la idea que tenía Arenales de regresar a la ciudad de México: “Ya estuvo aquí, y tuvo que irse: ¿a qué vuelve? – le decía - Y eso de la suciedad, que ya sabía, es cosa que le impedirá hacer nada”.¹³

Ricardo Arenales no solo no se entendió con Reyes y Henríquez Ureña, sino que los desencuentros con la opinión pública mexicana comenzaron a ser más frecuentes con el

¹⁰ La correspondencia entre Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña deja ver cómo el padre del primero ofrecía empleo a los escritores amigos, como el hermano de Pedro, Max Henríquez Ureña, en dichos periódicos. Alfonso Reyes y José Luis Martínez, "De Alfonso Reyes a Pedro Henríquez Ureña, Monterrey 14 de enero de 1908, *Correspondencia. Alfonso Reyes/ Pedro Henríquez Ureña.*, vol. I (México : Fondo de Cultura Económica, 1986, 1986), 1: 51.

¹¹ “De Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes, 22 de enero de 1909, México”, (Reyes & Martínez, 1986, pp. 128-130)

¹² “De Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes, 4 de febrero de 1908”, en (Reyes & Martínez, 1986, p. 83)

¹³ “De Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes, México, 18 de enero de 1909, (Reyes & Martínez, 1986, p. 124)

paso del tiempo, especialmente después del disfrazado exilio de Bernardo Reyes a finales de 1909 cuando quedó sin su protección y respaldo. Una de las críticas provino del diario mexicano *El Debate*, en abril de 1910, cuando sus editores reaccionaron a un artículo publicado por el poeta en *El Espectador* de Monterrey, en donde este supuestamente criticaba a Heriberto Barrón un “excorreligionario” suyo. Al respecto desde *El Debate* se le dijo:

pero si no está usted contento, si las cosas no marchan al gusto de usted, como en los buenos tiempos de don Bernis, puede irse a Colombia o a Panamá, a donde usted guste. Las puertas de este país abominable están abiertas para todos los hombres que quieran entrar, y no se cierran para los que deseen salir. Y con la partida de usted, señor Arenales, perdería mucho la nación mexicana.¹⁴

La situación llegó a tal punto que uno de los artículos que publicó en *El Espectador* lo llevó a la cárcel el 23 de julio de 1910. Según un testimonio de la época el cierre del diario, la clausura de sus oficinas y el encarcelamiento de su director, se debió a una orden judicial, ya que al parecer un ciudadano norteamericano se dio por difamado en un artículo publicado por Arenales (García Aguilar, 2010, p. 8). Otra versión dice que fue confinado porque dirigió ataques contra el nuevo gobernador del estado de Nuevo León, José María Mier, desde *El Espectador*.

La noticia fue seguida con atención por el diario capitalino *El Tiempo* en donde se comunicó a los lectores que a finales de julio las oficinas de *El Espectador* habían sido cateadas por orden de un juez, y el poeta colombiano, junto con Oswaldo Sánchez, habían sido detenidos y enviados a la cárcel.¹⁵ Informó también que el lugar donde se imprimía el periódico, la Tipografía Artística, había sido clausurada e inventariados todos los útiles y objetos pertenecientes al periódico.¹⁶ Según *El Tiempo*, debido a que Arenales era extranjero el juez segundo de lo penal, licenciado Epictacio Flórez, le negó la solicitud de libertad condicional arguyendo que podía fugarse de Monterrey.¹⁷

De la cárcel lo sacó la Revolución el 6 de enero de 1911, tras lo cual se dirigió a la ciudad de México en donde se contactó con los directores de los periódicos *El Imparcial* y *El Independiente*. En 1914 fundó el periódico pro-huertista *Churubusco*, en donde abordó diversos temas de la política y la cultura mexicana y colombiana. Atacó a los gobiernos conservadores de Colombia, pero defendió los gobiernos de Díaz y de Victoriano Huerta en México.

¹⁴ “Cabos Suelos”, *El Debate*, México, 16 de abril de 1910, p. 3

¹⁵ “Las oficinas de El Espectador fueron cateadas”, *El Tiempo*, México, 1 de agosto de 1910, p. 7.

¹⁶ “Pequeñas noticias de los estados”, *El Tiempo*, México, 4 de agosto de 1910, p. 4

¹⁷ “Nuevo León”, *El Tiempo*, México, 8 de agosto de 1910, p. 5

Estando en la ciudad de México, presencié el complot organizado por los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes, cuya experiencia personal terminó plasmando en el libro *El Combate de la ciudadela narrado por un extranjero*, en la voz de un ciudadano chileno de nombre Emigdio S. Paniagua (Paniagua, 1913). Con esto, aprovechó no sólo a criticar, una vez más, al gobierno de Madero, sino a hacer un sentido homenaje al General Reyes a propósito de su muerte, y con ello resaltar la figura del gran militar que lo acogió en Monterrey bajo su patrocinio.

Así concluyó sus días aquel grande hombre. La posteridad le hará justicia a su patriotismo sin mancha, a su valor, a su pericia como militar... Ella revalorará la obra que él llevo a cabo en el Estado de Nuevo León; ella dirá que, si tuvo errores como político, no los tuvo como mexicano amante de la grandeza de su País. Y ella dirá, por último, que aquel hombre que fracasó en una revolución en que no tenía soldados, halló más tarde la justificación de su conducta al ver que la misma revolución se levantaba por todas partes; y que el que no alcanzó a ocupar la silla Presidencial que honraron el gran Juárez y el insigne Porfirio Díaz, hubiera llevado a ella, cuando menos, su patriotismo, su honradez administrativa, su experiencia de muchos años y su firme voluntad de hacer obra duradera y gloriosa (Paniagua, 1913, pp. 24-25).

Los argumentos esgrimidos en este relato son compartidos, en términos generales, por aquellos publicados en la prensa por el poeta colombiano. Es de resaltar el esfuerzo que éste hacía por demostrar que el inconformismo contra Madero no venía únicamente de los sectores políticos vinculados con el porfirismo: las élites económicas, políticas y militares desplazadas por la Revolución, sino que existía una oposición desde los sectores populares, sobre todo urbanos, que se quejaban de la desbandada zapatista, considerada por el poeta una de las principales consecuencias, y la más negativa, de la Revolución. De la misma manera que apoyó a Reyes también lo hizo con Porfirio Díaz, aspecto común este en sus escritos posteriores. Para Arenales Díaz había sido el gobernador que había encadenado

la anarquía tradicional por espacio de treinta años, y a cuyo amparo restañó México sus heridas, vio florecer sus industrias, creó sus grandes vías de comunicación, organizó la hacienda, disciplinó las voluntades para el trabajo, cimentó el crédito, y adquirió un puesto de honor al lado de los países más cultos de América.¹⁸

Esta idea sobre Díaz era común entre sus apologistas, y de alguna manera lo fue también entre la prensa extranjera y la burguesía latinoamericana que habían visto con muchas simpatías los logros de la estabilidad política mexicana. Ahora bien, si el gobierno de Díaz había traído paz y prosperidad a México, lo que vino después de 1910 fue para el

¹⁸ Ricardo Arenales, "El regreso del señor General Díaz", *El Independiente*, México, 19 de marzo de 1913, en: (García Aguilar, 2010, pp. 36-39)

poeta no más que pura anarquía. Él creía que aunque el movimiento de Madero había roto “efectivamente, los grilletes de una dictadura gloriosa”, no se podía negar que también había desatado “la desorientación de los espíritus directores y la zozobra de la multitud”.¹⁹ Para el poeta, citando a Prevost – Paradol, el arte de hacer libres a los pueblos no encarnaba necesariamente el secreto de hacerlos felices”.²⁰

Por esto no era de extrañarse que la figura de Zapata le resultara tan odiosa. Las imágenes del levantamiento del Ejército del Sur le inspiraban miedo, como a una gran parte de la sociedad capitalina. Por ello en un artículo de 1913 pedía:

a voces el exterminio de estas fieras humanas que desquebrajan y achicharran hombres, que violan y asesinan mujeres, que azotan y remuelan cráneos de niños y que dejan en el suelo, para remembranza de la orgía macabra, charcos de púrpura, miembros rotos y negruras y pavesas de incendio.²¹

De sus críticas no escapó la revolución constitucionalista, de la que afirmaba que no haría al pueblo mexicano libre, sino legalista: “Entre las leyes y las libertades no hay paralelismo absoluto. La peor de las tiranías, dijo una vez el Libertador de Colombia, es la que ejercen los magistrados por ministerio de los códigos.”²² Por ello, aunque siguiendo a Bolívar nuevamente, cuando decía que las revoluciones había que verlas de cerca y juzgarlas de lejos, para poder formarse un juicio digno de la posteridad, no dudaba en señalar los primeros fracasos de la revolución: la desorientación de la multitud ante las grandes promesas consignadas en los ideales y reivindicaciones que los caudillos habían azuzado contra el “régimen de los treinta años”.²³

Así como acusaba a los revolucionarios por el estado de anarquía imperante en toda la República, los culpaba también por la ocupación del Puerto de Veracruz, ya que según él los rebeldes habían suscitado un orden de cosas que ponían al país “bajo los cañones del enemigo tradicional”.²⁴ Y en lugar de rendir sus armas en pro de la patria seguían en la defensa de sus intereses egoístas. Por esto no es de extrañarse que desde las páginas

¹⁹ Ricardo Arenales, “Los ideales de la Revolución y el ideal de la patria”, *Churubusco*, México, 13 de mayo de 1914. (García Aguilar, 2010, p. 69) Ricardo Arenales, “Los ideales de la Revolución y el ideal de la patria”, *Churubusco*, México, 13 de mayo de 1914. (García Aguilar, 2010, p. 69)

²⁰ Arenales, “Los ideales de la Revolución...” en: (García Aguilar, 2010, p. 69)

²¹ Ricardo Arenales, “¡Delenda est Zapata!, *El Independiente*, México, 6 de mayo de 1913. (García Aguilar, 2010, p. 47)

²² Ricardo Arenales, “Los ideales de la revolución y el ideal de la patria”, *Churubusco*, México, 13 de mayo de 1914, p. 3.

²³ Ricardo Arenales, “Los ideales de la revolución y el ideal de la patria”, *Churubusco*, México, 13 de mayo de 1914, p. 3.

²⁴ Ricardo Arenales, “Los ideales de la revolución y el ideal de la patria”, *Churubusco*, México, 13 de mayo de 1914, p. 3.

Churubusco defendiera el gobierno de Victoriano Huerta y lo comparara con otros regímenes atacados por sus compatriotas, como el de Rosas en Argentina o Núñez en Colombia, pero que le habían heredado bienestar a sus respectivos pueblos. En defensa de Huerta afirmaba que su destino estaba trazado por la inquietud del pueblo, a quien tres años de guerra orientaban hacia rumbos que no eran propiamente los de la democracia deseada en 1910. Huerta debía fundar la dictadura, restablecer la paz nacional, poner orden en la administración y devolver así a la república el bien inestimable del sosiego perdido.²⁵

Arenales también aprovechó el espacio que le brindaba la prensa mexicana para referirse a su patria. Sobre todo, lo hizo a raíz de la toma del Puerto de Veracruz, que inmediatamente relacionó con aquello que había sucedido apenas 11 años atrás en Panamá.²⁶ Trajo a colación toda la experiencia que como colombiano tenía con respecto al actuar de los Estados Unidos, y en un ejercicio de comparación entre ambas realidades publicó un artículo que tituló “Los que nos creen incapaces de gobernarnos, ignoran la historia de América”.²⁷ Allí, con la ayuda del ejemplo colombiano debatió la justificación estadounidense para ocupar el puerto, por la cual afirmaban que lo hacían para garantizar la estabilidad de los negocios de sus coterráneos, amenazada por la inestabilidad política mexicana. Afirmaba allí mismo que la paz vivida en Colombia después de la Guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá, era una advertencia clara para quienes creían que los pueblos sometidos a largas revoluciones eran presa fácil de conquista. “No nos vengan a hablar de incapacidades. Del fondo de las charcas de sangre puede venir el impulso que nos lleve al restablecimiento de la paz fundada en la Justicia y en la Ley”. Y seguía con su argumento al decir que, así como lo había logrado Colombia, de esa misma manera México “sean cuales fueren los obstáculos con que tropiece, podrá mañana reparar sus estragos, fundar un gobierno netamente nacional y eminentemente legalista, y volver a conquistar el aprecio y el respeto con que el mundo lo distinguiera durante el régimen del General Díaz”.²⁸

²⁵ Ricardo Arenales, “La enmienda Platt y la enmienda Huerta”, *Churubusco*, México, 16 de mayo de 1914. En: (García Aguilar, 2010, pp. 83-88)

²⁶ Ricardo Arenales, “Después de la conquista de México se hará la de Colombia”, *Churubusco*, México D.F., 6 de mayo de 1914, p.1; Ricardo Arenales, “Historia de un acto de piratería internacional llevado a cabo por el coloso del norte”, *Churubusco*, México D.F., 6 de mayo de 1914, pp. 2-4-5; Ricardo Arenales, “Lo que ha significado la conquista del istmo de Panamá por los mercaderes de EEUU”, *Churubusco*, México D.F., 15 de mayo de 1914.

²⁷ Ricardo Arenales, “Los que nos creen incapaces de gobernarnos, ignoran la historia de América”, *Churubusco*, 22 de mayo de 1914, pp. 1 y 4.

²⁸ Ricardo Arenales, “Los que nos creen incapaces de gobernarnos, ignoran la historia de América”, *Churubusco*, 22 de mayo de 1914, pp. 1 y 4.

También aprovechó las páginas de la prensa mexicana para hacer críticas al régimen impuesto por los conservadores colombianos. En “La desastrosa administración de los católicos en Colombia”, artículo publicado en *El Independiente*, se vio en la obligación de rectificar un artículo publicado en *La Nación* de la ciudad de México en el que se aplaudía al régimen católico por haber ganado en las elecciones para representantes a la Cámara de 1913. “He sentido dolor al leer las imputaciones que en él se hacen al partido liberal, única y postrera esperanza de un pueblo que no quiere resignarse definitivamente a la expoliación de los conservadores”. Curiosos posicionamiento de quien, en la última de las guerras civil, por las razones que haya tenido, participó del lado conservador. Criticaba en este artículo la exclusión de los liberales, tanto en la política como en la cultura nacional, y aseguraba que esta actitud de parte del partido en el poder les había costado a los colombianos tres revoluciones, o lo que es lo mismo “el absoluto desprestigio en el exterior, la ruina en el interior, y el sacrificio de cerca de doscientos mil hombres vigorosos, que hacen falta en los campos y en las fábricas”.²⁹ Por esto afirmaba que era injustificado el alborozo de los católicos mexicanos ante el triunfo de los sacerdotes colombianos en las elecciones de ese año, la ruina del país era evidente y, en tanto la exclusión de los liberales era un hecho cierto, absoluta responsabilidad de ellos mismos.

Con esto queda claro como en los primeros años de la Revolución Arenales se ubicó del lado más conservador de la contienda al defender tanto a Díaz como a Reyes y a Huerta, y al criticar tanto a Madero por su ingenuidad y a Zapata por la supuesta bestialidad de sus tropas. La defensa de estas posiciones, y su incapacidad de adaptarse a ese cambiante México revolucionario, lo alejó de quienes comenzaron a ostentar el poder, y en su lugar se ganó más enemigos que amigos dentro del nuevo régimen, al menos hasta su regreso al país en 1918.

Su posición política le valió un sinnúmero de críticas, muchas de las cuales llegaron a la redacción de *Churubusco* en forma de escritos anónimos y amenazantes. “El lenguaje de tales escritos es violento las más de las veces – explicaba Arenales-. Se nos moteja con las más crudas palabras del idioma y hasta se nos amenaza, ora con la horca, ya con el fusilamiento. Los más misericordiosos nos hablan de cárcel”.³⁰ Desde la prensa

²⁹ Ricardo Arenales, “La desastrosa administración de los católicos en Colombia”, *El Independiente*, México D.F., 23 de junio de 1913. En: (García Aguilar, 2010, p. 53)

³⁰ Ricardo Arenales, “Los escritos anónimos y la discusión de los problemas nacionales”, *Churubusco*, 19 de mayo de 1914, p. 3.

capitalina, opuesta a sus planteamientos, se le acusaba también de ser un periódico amarillista, pero además extranjero. Argumento con el cual se pretendía desacreditar sus opiniones.³¹

La situación se tornaba aún más crítica a medida que avanzaba el ejército constitucionalista sobre la ciudad de México, al punto que las circunstancias obligaron a Arenales a declarar que no era cierto que ese fuera un periódico pro-huertista. “Carranza y demás jefes, han llegado a la Capital empujados por los fusiles de Francisco Villa (...) y ante estos hechos no es posible hacerse ilusiones. Por un mendrugo para el hambre de un día no se atreve ningún escritor a quemar sus naves”.³² No obstante estas declaraciones, las críticas contra los revolucionarios, pero sobre todo los planteamientos en los cuales justificaba el régimen de Huerta no cesaban.

La presión fue tal que el periódico dejó de salir a partir de julio de 1914 y Arenales salió exiliado, como lo hicieron muchos otros huertistas, quienes a raíz de la renuncia de Victoriano Huerta el 15 de julio de ese año y la llegada de Carranza al poder ejecutivo a partir de agosto de 1914, decidieron emprender el camino del exilio.³³

Desde el exilio, Arenales, en una carta que le escribió a su tía abuela en Colombia le decía:

Durante siete años estuve trabajando en México con todas las energías que Dios me dio y logré crearme una buena posición, abríme créditos y hacer muy buenas amistades; pero vino después la guerra y yo, metido en el torbellino de la política, tuve que correr la suerte del país. Al entrar la revolución de Carranza y Villa, y después de año y medio de agitación y de peligro, tuve que salir huyendo para Guatemala. No necesito decirte que en la fuga perdí todo lo que tenía.³⁴

Aun así, la nostalgia de México lo atacaba constantemente y su deseo era regresar, como efectivamente lo hizo en 1918.

Allá tienen muchos detalles de la ruina mía, debida a la revolución de México: perdí todo lo que había hecho en el orden material, y después he sufrido. Fuera de México, todo el mundo es miserable. México era el paraíso, Jaauja. Yo vi correr arroyos de leche y miel; yo vi montones de oro y subí a ellos. ¡Ah, mi México adorable y adorado!.³⁵

³¹ “Fue injusto atacar a los veracruzanos”, *La Patria*, México, 29 de mayo de 1914, p. 1

³² “Nota”, *Churubusco*, México, 14 de mayo de 1914, p. 1

(Aguilar Casas, 2017)³³

³⁴ Carta de Ricardo Arenales a María del Rosario Osorio, Nueva York, 21 de febrero de 1916, en: (Barba Jacob, 1992, p. 41)

³⁵ Carta de Ricardo Arenales a Alfonso Mora Naranjo”, *La Ceiba*, 6 de junio de 1916, en: (Barba Jacob, 1992, p. 51)

A modo de conclusión

Para finalizar, más que plantear una serie de conclusiones quisiera establecer unos elementos que a mi parecer contribuirán al debate sobre el exilio intelectual a principios del siglo XX en América Latina. En primer lugar, referirnos a una figura tan particular como la del poeta Porfirio Barba Jacob nos lleva a repensar la categoría de exilio político, en tanto, como se dijo páginas atrás, el hastío y la estrechez cultural lo llevaron a abandonar la Colombia conservadora de principios de siglo y encaminarse a México. No fue por ende esta una “clásica” experiencia exiliar, aunque el poeta, en algunos aspectos, la haya vivido como tal. Contrario a esto, su salida de México en 1914 sí responde a un clima político que se tornó adverso al grupo que el poeta defendía desde las páginas de su periódico.

Cabe destacar en segundo lugar que la experiencia mexicana marcó de manera transversal la vida del poeta, no solo en cuanto a lo que se refiere a su posición política, sino también a su poesía y su prosa. Si bien en Colombia ya había dado inicio a su carrera literaria, fue en México en donde la desarrolló al amparo, muchas veces, de las instituciones mexicanas, de la prensa y de sus colegas.

Los vínculos que estableció en un primer momento con el gobernador de Nuevo León, Bernardo Reyes, lo ubicaron de un lado particular del espectro político y cultural mexicano, escenario volátil debido a la agitación política, al que el poeta colombiano no logró asirse y permanecer sin antes haberse ganado como enemigos a los victoriosos de la revolución.

Para terminar, es importante destacar las contradicciones en su pensamiento político. Y en este punto es clave resaltar que Barba Jacob fue más un poeta que un político y muchas veces los artículos que publicaba en la prensa eran su sustento material, y como tal muchas veces escribió en defensa del mejor postor.

Bibliografía

- Aguilar Casas, E. (2017). Pensar en México desde La Habana. Los exiliados huertistas en Cuba. En A. Santana & L. B. Moreno Rodríguez (Eds.), *Exilio Iberoamericano* (pp. 61-68). México D.F.: CIALC - UNAM.
- Álvarez, A. (1974). *Poesía y estilo de Miguel Ángel Osorio (Main Ximenez, Ricardo Arenales, Porfirio Barba Jacob)* (A dissertation presented to the graduate

- council or the University of Florida in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy). University of Florida, Gainesville, Florida.
- Barba Jacob, P. (1984). *La Divina tragedia. Prólogo del volumen Rosas Negras*, (Guatemala, 1933). En *Porfirio Barba Jacob. Joyas de la literatura colombiana*. (pp. 45-38). Bogotá: Círculo de Lectores.
- Barba Jacob, P. (1992). *Cartas de Barba-Jacob / recopilación y notas Fernando Vallejo*. Bogotá: Revista literaria Gradiva.
- Bushnell, D. (2004). *Colombia: una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Grupo Planeta.
- Caicedo Palacios, A. (Ed.). (2009). *Alfonso Reyes y los intelectuales colombianos: diálogo epistolar* (1. ed.). Bogotá D.C., Colombia: Siglo del Hombre Editores: Universidad de Los Andes.
- Cockcroft, J. D. (1999). *Precursores intelectuales de la revolución mexicana: 1900-1913*. México: Siglo XXI.
- Cuberos de Valencia, B. (1989). *Barba. Poeta errante como el viento*. Bogotá: Procultura.
- Deas, M. (2006a). *Del poder y la gramática: y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Bogotá: Taurus.
- Deas, M. (2006b). José María Vargas Vila. En *Del poder y la gramática: y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas* (pp. 285-302). Bogotá: Taurus.
- García Aguilar, E. (2010). *Escritos mexicanos, la prosa periodística de Barba-Jacob*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garciadiego, J. (2011). *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*. México, D. F: El Colegio de México.
- Garciadiego, J. (2015). *Autores, editoriales, instituciones y libros. Estudios de historia intelectual*. México, D. F: El Colegio de México.
- Knight, A. (2015). *La Revolución Mexicana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Loaiza Cano, G. (2011). *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación: Colombia, 1820-1886*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Loaiza Cano, G. (2014). *Poder letrado: Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*. Cali, Colombia: Programa Editorial UNIVALLE.
- Monsivais, C. (1977). Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX. En *Historia General de México* (Vol. 4). México, D. F: El Colegio de México.
- Ortíz Mesa, L. J. (Ed.). (2005). *Ganarse el cielo defendiendo la religión: guerras civiles en Colombia, 1840-1902*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Escuela de Historia.
- Palacios, M. (2002). *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma. Recuperado de <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/1048>
- Palacios, M., & Safford, F. (2012). *Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida* (10.ª ed.). Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado de <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/2581>

- Paniagua, E. S. (1913). *El combate de la ciudadela narrado por un extranjero*. México: Tipografía artística. Avenida independencia 29.
- Pérez Monfort, R. (2015). La apertura al mundo. Entre modernidades y tradiciones. En R. Pérez Monfort (Ed.), *México contemporáneo 1808-2014* (Vol. 4, pp. 113-152). México: Fondo de Cultura Económica. Fundación Mapfre. El Colegio de México.
- Pérez Robles, S. T. (2014). Inmorales, injuriosos y subversivos: las letras durante la Hegemonía Conservadora 1886-1930. *Historia y sociedad*, 0(26), 181-208. <https://doi.org/10.15446/hys.n26.44502>
- Pineda Buitrago, S. (2007). Colombianos relacionados con Alfonso Reyes. *Revista Armas y Letras*, (56), 40-45.
- Reyes, A., & Martínez, J. L. (1986). *Correspondencia. Alfonso Reyes/ Pedro Henríquez Ureña*. (Vol. 1). México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Roniger, L. (2015). Destierro y exilio en América Latina: Un campo de estudio transnacional e histórico en expansión Fuente: Pacarina del Sur. *Pacarina del sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano [en línea]*, año 7, n. 25. Recuperado de http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/318-destierro-y-exilio-en-america-latina-un-campo-de-estudio-transnacional-e-historico-en-expansion#_edn1
- Sánchez Gómez, G. (1998). Intelectuales, poder y cultura nacional. *Análisis Político*, (34), 99-119.
- Urrego, M. Á. (2002). *Intelectuales, estado y nación en Colombia: de la Guerra de los Mil Días a la constitución de 1991*. Siglo del Hombre Editores.
- Yankelevich, P. (2003). Vivir del elogio: José María Vargas Vila. En *La revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales* (pp. 44-59). México: Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora. Historia Internacional.